

operativa de cada norma en el sistema positivo global; y el contenido o alcance de supuestos sociológicos de las relaciones a que las normas han de ser aplicadas.

Naturalmente, los problemas que pueden surgir frente a cualquier concepción del Derecho dependerán de los elementos del Derecho que sean considerados como primordiales dentro de esa misma concepción. Las cuestiones psicológicas surgirán frente a las doctrinas sociológicas, y preguntas de tipo psicológico y sociológico frente a las doctrinas dogmáticas.—A. S.

GIL CREMADES (J. J.): *Sobre tradición y revolución en la filosofía jurídica de Hegel*, en «Anales de la Cátedra Francisco Suárez», núms. 9-10, 1969-70; páginas 9-30.

Marx señaló que la filosofía del Derecho de Hegel tenía en cuenta ante todo la historia del presente: la destrucción de la metafísica y la independización de la economía. Sin embargo, el problema es mucho más complejo. El pensamiento de Hegel ha de interpretarse igualmente teniendo en cuenta la tradición filosófica, especialmente la de Platón.

La afirmación de Hegel de que el Estado es una «voluntad divina en cuanto espíritu actual, que alcanza contextura real y deviene organización de un mundo», es imposible de comprender sin referencia a la tradición filosófica, ya que recuerda las formulaciones de Platón sobre la razón y la *polis*, pues ésta es tanto un *hombre en mayúscula* como un *cosmos en minúscula*, que, en cuanto tal, hace posible la realidad del hombre como ser político y racional. Tanto en Platón como en Hegel, el Estado, como un todo, es ámbito racional en el que el hombre, individualmente, puede existir racionalmente.—G. D.-L.L.

GOUREVITCH (Víctor): *Philosophy and Politics, I*, en «The Review of Metaphysics», XXII, 1; págs. 58-84.

El estudio que del concepto de «tiranía» efectúa Leo Strauss analizando el diálogo *Hierón* de Jenofonte, sirve de punto de partida a las actuales consideraciones en que se compara la men-

talidad o actitud filosófica con la política.

Hay en este análisis una diferenciación muy aguda: la diferencia entre el pensamiento clásico y el actual (antiguos y modernos). Los clásicos se producen en un momento en que no había precedentes que seguir, sino pura productividad teórica y práctica. Los modernos son esencialmente derivativos, pues sólo en esta comparación tienen significación peculiar. Por ello la tradición es más rica y profunda, y la actualización más unilateral y superficial. Así decía Maucaulay que el pensamiento político libremente crítico había disminuido en la misma proporción en que habían aumentado las libertades de expresión y la manifestación del propio sentir. Para Strauss, el lenguaje político moderno es banal, tanto como auténtico el clásico.

Uno de estos ricos conceptos clásicos es el de Derecho natural. Todas las graves objeciones que a su empleo se han hecho y puedan hacerse demuestran que es un concepto indispensable. Al expresar la relación entre Filosofía y vida social y política, se refiere al aspecto de la vida misma, mientras que la ciencia se refiere al orden de la sociedad. En la base de la investigación socrática hay, como observa Strauss, la desproporción que hay entre una búsqueda intransigente de la verdad y las exigencias de la sociedad, con el resultado de que no todas las verdades son absolutamente inocuas. Hay una diferencia entre la vida filosófica y la vida política. De un lado, el tratamiento filosófico de la realidad política; de otro, el tratamiento de aquellas perspectivas filosóficas relevantes para la vida política, o sea, el tratamiento popular de la filosofía, o la introducción política a la filosofía. Este último es el concepto de «filosofía política» de Leo Strauss.

En el diálogo *La tiranía* Sócrates habla de la desproporción que hay entre las pretensiones de la filosofía y las de la sociedad, que no pueden menos de desembocar en un irreductible conflicto, como enseña la permanente historia de la hostilidad de la sociedad contra la filosofía. La filosofía es sospechosa, porque la gente cree que el saber es poder, y que el poder absoluto o tiránico es el bien más deseable. Pero la gente está muy equivocada en sus suposiciones. Pues los filósofos tienden más a hacerse preguntas que a resolverlas o a explotar-